



NAMOA NAULA MONTAÑO
ASOCIADOS CIA. LTDA

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE NAMOA NAULA MONTAÑO Y ASOCIADOS

En Loja, siendo las 19:00 horas del día diecisiete de abril del 2017, se reunieron en el local de la sociedad sito en Av. El Valle, la totalidad de socios de la empresa, señores: -Gerente General, representada por el Sr. Freddy Naula-Presidente, representado por el Sr. Luis Montaña

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente de la Junta el señor Luis Montaña, en calidad de Presidente del Directorio y, como Secretario la señorita Vanessa Sánchez, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2015
2. Destino de los resultados del ejercicio económico.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015:

El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 30 de marzo de 2017, el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas, Estado de Flujo del Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio del ejercicio económico 2015.

Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Socios. Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:



NAMOA NAULA MONTAÑO
ASOCIADOS CIA LTDA

PRIMERO:

Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2015, presentado por el Directorio. No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 20 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.